

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 147-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORLANDO GUILLERMO ARIEL

ANTECEDENTES

Resolución 084-PCM-2025.

La factura 00005-00000704 de fecha 07/04/2025 presentada por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 2 routers Wireless TP link C8 archer AC 190 dual band, 1 pen drive 64 gb Kingston, 1 cable USB impresora 5m y 30 mts de cable UTP.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros consumos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ORLANDO GUILLERMO ARIEL factura 00005-00000704 de fecha 07/04/2025 por un importe de pesos ciento setenta y cuatro mil.....\$174.000,00

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a la compra de 2 routers Wireless TP link C8 archer AC 190 dual band, 1 pen drive 64 gb Kingston, 1 cable USB impresora 5m y 30 mts de cable UTP.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Otros consumos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 08 de abril de 2025
GRDR/GBN/sag